



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 horas, del día Viernes **21** del mes de **Septiembre** del año **2012**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción XIX, 32 Fracción I, 47 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno, Presidente Municipal Constitucional**, bajo el siguiente: - - - - -
ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- **Pase de lista.** - - - - -
- 2).- **Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.** - - - - -
- 3).- **Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar el cambio de Uso de Suelo de PAR (Protección Agrícola de Riego) a PD-ML (Proyectos Detonados Manufactura y Logística), de varios predios propiedad de la C. Ana Luisa Montes Trejo, ubicados en Carretera Estatal 100 Querétaro-Higuerillas Km 3.6 del Ejido de San Idelfonso, Colón, Qro.** - - - - -
- 4).- **Clausura de la Sesión.** - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el **Secretario del Ayuntamiento**, procede al pase de lista; e informa que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, **Sindico, Arianna Del Carmen Pérez Moreno y Regidores María Margarita Sánchez Hernández, J. Eleazar Hernández Bermúdez, Karla Yesica Morales Capetillo, Francisco Ibarra Herrera, Ma. Angélica Gutiérrez Camacho, Manuel Pintor Mejía, Elsa Ferruzca Mora y José Manuel Terrazas Pérez y con retardo el C. Presidente Municipal T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno.** - - - - -

En uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, comenta que la Sesión se va a llevar a cabo con fundamento en el Artículo 37 del Reglamento Interior del Municipio de Colón, Qro., el cual procede a dar lectura y se inserta a la letra: - - - - -

"Las Sesiones del Ayuntamiento se celebrarán con la asistencia del Presidente Municipal, presidirá y para abrir y levantar estas, usara las siguientes formulas: "Se abre la Sesión" y "Se levanta la Sesión". Sus acuerdos se tomaran por mayoría de votos. El Presidente tendrá voto de calidad y, además, la facultad de voto suspensivo para efectos de analizar y votar de nueva cuenta el asunto que lo haya motivado. En ausencia del Presidente Municipal, las sesiones se celebraran con la asistencia de, cuando menos, la mitad mas uno de sus miembros y será presidida por quien designe el Ayuntamiento de entre los Regidores propietarios y también con su voto de calidad." - - - - -

Continuando con el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si hay alguna propuesta de quien se pueda designar para presidir la Sesión. - - - - -

En uso de la voz, el C. Regidor **J. Eleazar Hernández Bermúdez**, propone que sea el Regidor Manuel Pintor Mejía. - - - - -

En uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, somete a consideración la propuesta que ha sido presentada, solicitándoles que

Acta núm. 123

J. Capatzen D.

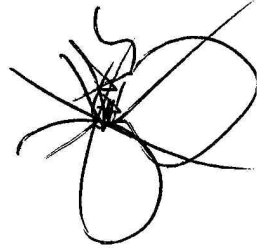


PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2012



si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado más participaciones, **el Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya, somete a votación la propuesta y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada; se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y con la abstención del C. Regidor Manuel Pintor Mejía, por lo anterior; se designa al C. Regidor Manuel Pintor Mejía, para que presida la presente Sesión Ordinaria.**

Acto seguido, **el C. Manuel Pintor Mejía, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento Interior del Municipio de Colón, Qro.; declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.

Acto seguido, **el C. Manuel Pintor Mejía, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción III, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar el cambio de Uso de Suelo de PAR (Protección Agrícola de Riego) a PD-ML (Proyectos Detonados Manufactura y Logística), de varios predios propiedad de la C. Ana Luisa Montes Trejo, ubicados en Carretera Estatal 100 Querétaro-Higuerillas Km 3.6 de Ejido de San Idelfonso, Colón, Qro.

En uso de la voz el **C. Manuel Pintor Mejía, manifiesta que el presente punto es para autorizar el cambio de Uso de Suelo de PAR (Protección Agrícola de Riego) a PD-ML (Proyectos Detonados Manufactura y Logística), de varios predios propiedad de la C. Ana Luisa Montes Trejo, ubicados en Carretera Estatal 100 Querétaro-Higuerillas Km 3.6 de Ejido de San Idelfonso, Colón, Qro., y solicita que si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de la **Sindico, Arianna Del Carmen Pérez Moreno y los C. C. Regidores Karla Yesica Morales Capetillo y Ma. Angélica Gutiérrez Camacho se les da la intervención correspondiente y;****

En uso de la voz la **C. Karla Yesica Morales Capetillo, manifiesta que les informaba la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología que aun no se tiene el Dictamen, por lo que propone que se considere dicha solicitud en la próxima Sesión Ordinaria, además que no se encuentra presente el C. Presidente Municipal, para que exponga el punto.**

En uso de la voz la **Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno, comenta que ella no entiende porque se cito a Sesión Extraordinaria y la razón por la cual es la urgencia de aprobar este Cambio de Uso de Suelo, ya que la comisión informaba que se les entrego la información el pasado miércoles.**

En uso de la voz el **C. Manuel Pintor Mejía, manifiesta que la Comisión tiene que hacer su dictamen y se propone que se considere su aprobación en la próxima Sesión de Cabildo e informa que en este momento se integra el C. Presidente Municipal en la Sesión.**

Acto seguido el **C. Manuel Pintor Mejía, somete a consideración la propuesta presentada.- acto seguido y sin que se hayan registrado más participaciones, se somete a votación la propuesta referida; y realizada la misma, el C. Manuel Pintor Mejía,**

Acta núm. 123

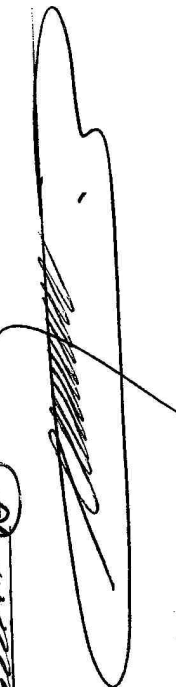
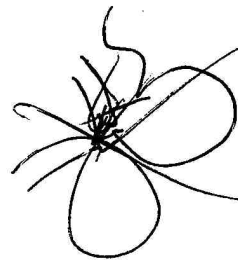


PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Acta núm. 123

manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por **Mayoría Absoluta**, la propuesta que ha sido presentada, en virtud de lo cual se emite la siguiente: - - - -

-DISPOSICIÓN.-

UNICO: Por disposición del H. Cabildo del Municipio de Colón, Qro., se considera para la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de Septiembre del presente, la presentación y en su caso la aprobación del Cambio de Uso de Suelo de PAR (Protección Agrícola de Riego) a PD-ML (Proyectos Detonados Manufactura y Logística), de varios predios propiedad de la C. Ana Luisa Montes Trejo, ubicados en Carretera Estatal 100 Querétaro-Higuerillas Km 3.6 de Ejido de San Idelfonso, Colón, Qro. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se puede someter para su aprobación en este momento, ya que hay veces que se aprueban cosas y no se cuenta con el dictamen, y a lo que se refiere este punto, hace quince minutos se le proporciono toda la información correspondiente para que se autorice el cambio de uso de suelo. - - - -

En uso de la voz la **Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, comenta que solo se les aviso por vía telefónica y hasta el día de hoy sé entrego la convocatoria, por lo que le recuerda al C. Presidente Municipal, que para una Sesión Extraordinaria tiene que ser con 24 horas de anticipación. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se tiene que asentar que hay algunos Regidores que se oponen a que se instalen empresas en el Municipio. - - - -

En uso de la voz la **Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, responde que no es que se opongan a que se instalen empresas en el Municipio, sino que en este momento no se conoce la documentación que existe, para poder autorizar el cambio de uso de suelo. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que debe recordar que nosotros no son funcionarios las 24 horas de los 365 días del año. - - - -

En uso de la voz la **Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, comenta que así lo establece la ley Orgánica Municipal del Estado. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que cuando son aperturas de empleos para los colonenses manejan la ley a como les convenga. - - - -

En uso de la voz la **Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, comenta que no se discute si se generan empleos o no, el comentario es en razón de que en este momento no se cuenta detalle es que no se contaba con la información correspondiente y más aun que no se sabe si Desarrollo Urbano y la Comisión lo reviso, por lo que si urge, como es que hace quince minutos le entregaron la información completa. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que apoco ahora se va a pasar por encima de Presidente Municipal, Ayuntamiento, Notario y la Tesorería. - - - -

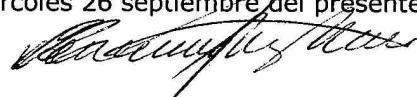
En uso de la voz la **Sindico Arianna del Carmen Pérez Moreno**, comenta que lo único que pide es que se analicen y revisen los documentos. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que él no está de acuerdo porque son fuentes de trabajo para los colonenses. - - - -

En uso de la voz el **C. José Manuel Terrazas Pérez**, solicita que declare un receso. - - - -

En uso del **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, comenta que ya se voto el punto, y se acordó que el punto se pasara para la siguiente Sesión de Cabildo y solicita al C. Manuel Pintor Mejía clausure la Sesión - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Pintor Mejía**, manifiesta que ya no habiendo más comentarios de parte de los miembros del H. Ayuntamiento, el presente punto del Orden se considera para su presentación y en su caso aprobación para la Sesión Ordinaria de Cabildo a realizarse el día Miércoles 26 septiembre del presente. - - - -





PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Municipal, T.S.U en C. Víctor Alonso Moreno**, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 10:57 Diez cincuenta y siete minutos, del día 21 de Septiembre del año 2012, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

T.S.U. en C. VICTOR ALONSO MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ARIANNA DEL CARMEN PÉREZ MORENO
SÍNDICO

C. MARÍA MARGARITA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

T.A. J. ELEAZAR HERNÁNDEZ BERMUDEZ
REGIDOR
COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
ECONÓMICO.
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA.

T.S.U. KARLA YESICA MORALES CAPETILLO
REGIDOR
COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

C. FRANCISCO BARRA HERRERA
REGIDOR

C. MA. ANGÉLICA GUTIÉRREZ CAMACHO
REGIDOR
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Acta núm. 123



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

C. MANUEL PINTOR MEJIA
REGIDOR
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. ELSA FERRUZCA MORA.
REGIDOR
COMISIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES

C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ
REGIDOR
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. JOSÉ GUADALUPE BARRÓN MONTOYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 123